

Tunja, 13 de agosto de 2025

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor:
Petionario

Requerimiento: BOY2025ER040138

Clase de Proceso: ANÓNIMO

Fecha Comunicado: 13 de agosto de 2025

Por medio de este AVISO, notifico contenido del comunicado de 13 de agosto de 2025, por el cual se da respuesta al requerimiento N° **BOY2025ER040138** de 24/07/2025, suscrito por petionario Anónimo radicado en esta entidad, donde solicita:

"Eso no nos parece porque tienen derecho a recibir una educación con dignidad no de cualquier manera y también ese restaurante sosteniéndose de unos parales metálicos y con tablas, eso qué es, los estudiantes están corriendo riesgos.... Queremos que haga el favor de buscar soluciones para que los muchachos reciban su educación en salones dignos. Los salones bonitos son los.... de primaria porque no se los prestan a los grandes y unos por la mañana y otros en la tarde y así no les toca aguantarse tanta cosa mientras construyen. Ayúdenos señor secretario cuanto antes porque los chinos ya no quieren trabajar de esa forma y se están emperezando, no vale decirles."

Se advierte al notificado que la publicación de este aviso inicia hoy 13 de agosto de 2025 y por el termino de cinco (5) días. La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, conforme a lo preceptuado en el Artículo 69 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Anexo: Copia integra de respuesta Radicado **BOY2025ER040138** de fecha 13 de agosto de 2025.



MARCELA BLANCO PEDROZA

Asesora para Infraestructura Educativa
Gobernación de Boyacá



Proyector: Edwin Romero

/ Profesional de Apoyo Infraestructura Educativa (SEB).